



ORGANIZACIÓN DE EVACUACIONES EN CASO DE EMERGENCIA O SIMULACRO CURSO 2009-2010

PUESTO DE MANDO

Está situado en la Conserjería principal del edificio A. Desde este lugar se emite la señal de emergencia, consistente en la **activación intermitente y persistente del timbre**. A partir de ese momento todo el personal del centro pasará a cumplir con el cometido que le corresponde en caso de emergencia.

JEFE DE EMERGENCIA

Es el Director del Instituto y, en su ausencia, su función sería asumida, en el siguiente orden por la Jefa de Estudios o el Secretario. Desde el puesto de mando dirige y coordina las acciones que se lleven a cabo.

JEFE DE INTERVENCIÓN

Es el Secretario del Instituto. En su ausencia su función la asume, en el siguiente orden, el Jefe de Estudios Adjunto para la ESO o el Coordinador TIC. Dirige la actuación del equipo de intervención, manteniendo informado al Jefe de emergencia.

RESPONSABLE DEL PUESTO DE MANDO

Se ocupa Eva Merino. Ayuda al Jefe de Emergencia y, de acuerdo con sus indicaciones, acciona los sistemas de alarma y realiza las llamadas que puedan ser necesarias. Puede sustituir a algún encargado de comprobar la evacuación. En caso de ausencia su labor será realizada por alguno de los auxiliares de control, designado por el Jefe de Emergencia.

EQUIPO DE INTERVENCIÓN

Dirigido por el Secretario, estará integrado por el Coordinador TIC, la profesora Gloria Padilla y la Auxiliar de Control Rosa Arroyo (personal que realizó la formación contra incendios). En caso de ausencia de alguno de ellos serán sustituidos por profesores presentes en el instituto que no tengan a su cargo a ningún grupo de alumnos.

Durante el turno de tarde, con un número de personas mucho más reducido, los puestos de Jefe de Emergencia y Jefe de Intervención serán asumidos por miembros del equipo directivo que estén presentes en el Instituto o, en su defecto y en el siguiente orden, por coordinadores de actividades, otros profesores o el auxiliar de control. Se encargarán de recabar las ayudas externas necesarias, comunicar la incidencia a los miembros del equipo directivo que no estén presentes y organizar los equipos de intervención y de evacuación.

EQUIPO DE EVACUACIÓN

Forman parte del Equipo de Evacuación el resto del personal que no esté incluido en los anteriores apartados.

Los profesores que en ese momento tengan un grupo a su cargo

Se encargarán de velar por la correcta evacuación de esos alumnos.

Los profesores libres o de guardia

Acudirán al puesto de mando, de forma inmediata, y desde allí, de acuerdo con el reparto de tareas que realicen el Jefe de Emergencia y el Jefe de Intervención, realizarán comprobaciones de evacuación o sustituirán a personas ausentes o que tengan asignada una tarea específica.

Control de la puerta exterior del recinto

El auxiliar de control Jesús Ángel Fontúrbel se mantendrá en la puerta de entrada exterior, comprobando que funciona la apertura de la puerta de vehículos y evitando que salgan personas del recinto, hasta que no se dé la orden correspondiente. Se mantendrá en contacto con el Jefe de Emergencia, para decidir en qué momento se abre la puerta y en qué momento se procede a evacuar el patio. En el momento de la evacuación, facilitará la salida y ayudará a controlar que todas las personas que abandonan el centro se dirigen al punto de reunión exterior.

Encargados de comprobar la evacuación

Serán los siguientes. En caso de ausencia, serán sustituidos por profesores libres o de guardia.

- Planta baja edificio A: Charo Sobrino y Mar Rodríguez.
- Planta 1ª edificio A: Jefa de Estudios y Alicia Cobos.
- Planta 2ª edificio A: Jefa de Estudios y profesor libre o de guardia.
- Planta 3ª edificio A: Jefe de Estudios adjunto ESO y profesor libre o de guardia.
- Edificio B: Jefa de Estudios adjunta FP y profesor de guardia.
- Edificios C y D: Rosa Arroyo y Pilar Ruiz (Olga Martín).

Si hay alguna persona con movilidad reducida, se debe designar a una persona que la acompañe durante toda la emergencia. Esa designación debe realizarse al comienzo del curso.

Todo el personal del centro debe colaborar para conducir a todas las personas al punto de reunión exterior.

PROCEDIMIENTO DE EVACUACIÓN

Cada profesor con alumnos a su cargo, en el momento de la evacuación, se responsabilizará del comportamiento de dichos alumnos. En su aula, transmitiendo calma, contará a los alumnos y los organizará para cerrar las ventanas y, proceder, a continuación, a desalojar el aula de manera ordenada y sin llevar ningún objeto personal. El aula se quedará cerrada con la papelera en la puerta, como señal de desalojo.

El profesor acompañará a sus alumnos hasta el primer punto de encuentro, en el patio delantero, manteniendo el orden, tranquilizándolos, evitando que se disgreguen y bajo su vigilancia en todo momento. Cuando las personas encargadas de la evacuación, dirigidas por el Jefe de Emergencia, lo indiquen, cada profesor conducirá a sus alumnos, desde el patio hasta el punto definitivo de encuentro, situado en la Travesía de Villaescusa, frente a la tienda de ultramarinos.

Los profesores de guardia o que no tengan clase, se presentarán en el Puesto de Mando para ponerse a disposición del Jefe de Emergencia, para cubrir posibles ausencias o colaborar en la coordinación de las labores de evacuación.

Todo el personal no docente debe realizar las tareas que tiene encomendadas en el plan y, a continuación, ponerse a disposición del Jefe de Emergencias para colaborar en la coordinación de la evacuación.

Los encargados de comprobar la evacuación realizarán su tarea con diligencia y saldrán al primer punto de encuentro en cuanto comprueben que se ha completado el desalojo. A partir de ese momento, colaborarán para facilitar la salida de todas las personas del recinto escolar, cortando el tráfico en la Calle Villaescusa, si fuera necesario.

El Jefe de Emergencia, establecerá en qué momento se vuelve al Instituto y todo el personal del centro colaborará para que ese retorno sea ordenado. Si se trata de un simulacro, el Jefe de Emergencia controlará el tiempo de ejecución de las distintas fases de la evacuación, detectará posibles fallos y elaborará el correspondiente informe.

Se debe proceder a la evacuación aunque se esté realizando un examen o cualquier otra actividad. Sólo en el caso de actividades con modelos en los módulos de Imagen Personal, que puedan provocar problemas al realizar la evacuación, el profesor o profesora responsable llamará al Puesto de Mando (extensión 200 –se aportarán otros teléfonos alternativos a quienes puedan encontrarse en esas circunstancias–) para solicitar información y, en su caso, autorización para no evacuar a las personas que se encuentren en esas circunstancias. Además, a los encargados de comprobar la evacuación de los edificios C y D el Jefe de Emergencias les dará instrucciones al respecto.

Quando se active la alarma de emergencia deberán dejarse libres todas las líneas telefónicas. Por ello, debe interrumpirse de forma inmediata cualquier llamada que se esté realizando en ese momento.

Es muy importante mostrar seriedad y tranquilidad, puesto que, en general, **no se sabrá si se trata de un simulacro o de una emergencia real** y, aunque sea un simulacro, debe realizarse de forma que se aproxime, en todo lo posible a una emergencia auténtica. En cualquier caso, **siempre debemos suponer que estamos ante una emergencia real**.